

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: *RG-T3600-P002*

Método de selección: *Framework Agreement*

País: *Regional*

Sector: *Infraestructura*

Financiación - TC #: *ATC/OC-17971-RG, ATN/AC-17969-RG, ATN/OC-17970-RG*

Proyecto #: *RG-T3600*

Nombre del TC: *Support to Public-Private Partnerships in Infrastructure Assets and Services that Contribute to Economic Growth and Equity in Latin America and the Caribbean*

Descripción de los Servicios: *Consultoría Técnica para actividades APP*

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de *06/29/2020* 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen *la preparación y estructuración de proyectos en diferentes sectores (Upstream, Agua y Saneamiento, Energía, Transporte, y Social)*.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: [Carolina Lembo \(clemb@iadb.org\)](mailto:Carolina.Lembo@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *VPC-002*

Atención: *Gaston Astesiano*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: *+202 623 2109*

Email: gastona@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org

Borrador del Resumen de los Términos de Referencia

Esta solicitud de expresiones de interés tiene como objeto preseleccionar empresas que formarán parte de un nuevo Acuerdo Marco.

Este Acuerdo Marco se realiza con la finalidad de preseleccionar firmas que prestarán apoyo al Equipo de APP del BID, sustituyendo al anterior que no resultará válido a partir de la aprobación de este. De esta manera, esta convocatoria insta a las firmas, que consideren que cumplen con las competencias adecuadas para asistir en el desarrollo de las actividades listadas a continuación, a presentar sus expresiones de interés.

Las firmas que se presenten a esta solicitud de expresiones de interés deberán contar con experiencia en Asociaciones Público-Privadas, tanto en tareas upstream, como en la preparación y estructuración de proyectos en diferentes sectores: Agua y Saneamiento, Energía, Transporte y Social.

Estas firmas preseleccionadas en esta primera etapa serán invitadas a presentar propuestas en la siguiente fase (Solicitud de Propuestas). En dicha etapa se instará a las firmas a completar una serie de actividades, que serán descritas detalladamente en los términos de referencia, en forma de simulacro.

Los términos de referencia de la solicitud de propuestas contendrán una lista de tareas similares a la siguiente:

- **Tareas upstream:** desarrollar un programa de promoción de APP en un país de América Latina y el Caribe que abarque desde el diagnóstico del clima para el desarrollo de este tipo de proyectos, la revisión y fortalecimiento del marco normativo y el apoyo a la generación de capacidades institucionales para la exitosa implementación, ejecución y gestión de proyectos APP.
- **Tareas de estructuración de proyectos en diferentes sectores:**
 - servicios de consultoría respecto a las actividades de la fase de formulación,
 - actividades inherentes de las fases de estructuración (técnica, legal, financiera, etc),
 - tareas en la fase de transacción que incluirá soporte técnico y logístico para las acciones de promoción del proyecto con la finalidad de procurar que el proyecto se adjudique en un proceso competitivo,
 - tareas durante la fase de ejecución contractual de los proyectos que incluirán el acompañamiento en el proceso de cierre financiero y la revisión de los documentos que acreditan el mismo.